

Convocatoria 2021 “Curso sobre Educación para la Ciudadanía Global”

El Instituto de la Juventud tiene entre sus objetivos la promoción de medidas destinadas al desarrollo global de la juventud extremeña, fomentando entre otros valores, la implicación y participación juvenil en la sociedad, la educación en valores y la interculturalidad. El Programa de Jóvenes Cooperantes Extremeños/as impulsa estos valores al posibilitar su participación activa en el desarrollo de un mundo mejor y el conocimiento de otras culturas a través de la relación directa y la convivencia diaria con otros pueblos.

Para el desarrollo del Programa de Cooperación se hace necesario dotar a los y las jóvenes de los conocimientos básicos necesarios para realizar su trabajo sobre el terreno. La experiencia de los años anteriores, tanto de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo como del Instituto de la Juventud de Extremadura, ha puesto de manifiesto la necesidad de ofrecer a aquellas personas jóvenes que desean desarrollar su carrera profesional en el mundo de la cooperación una formación básica y generalista sobre la cooperación al desarrollo, complementada por cursos especializados sobre materias más concretas.

Para completar el “Plan de Formación para Jóvenes Cooperantes 2021”, el Instituto de la Juventud ofrece una línea de Formación Avanzada en Cooperación que incluye varios cursos sobre temáticas específicas relacionadas con este ámbito, como es este “Curso sobre Educación para la Ciudadanía Global”, cuyas bases son las siguientes:

Primera. Objeto

La presente convocatoria tiene por objeto establecer las bases para la adjudicación de plazas para el “Curso sobre Educación para la Ciudadanía Global” organizado por el Instituto de la Juventud de Extremadura.

Segunda. Beneficiarios/as

Para poder participar en esta acción formativa se requerirá ser joven de 18 a 35 años y figurar en la Bolsa de Jóvenes Cooperantes Extremeños/as establecida por la Orden de 8 de febrero de 2006.

Tercera. Ficha técnica del curso

Nombre del curso:	Educación para la Ciudadanía Global
Fecha:	Del 11 al 20 de diciembre de 2021 Sesión presencial: 11 de diciembre de 2021. De 9:00 a 14:00 h. Biblioteca Pública del Estado "Jesús Delgado Valhondo" de Mérida.
Horas:	20 horas (5 presenciales y 15 online)
plazas:	Máx. 25 plazas
Descripción	Este curso plantea una aproximación al concepto de Educación para la ciudadanía global y la transformación social, fomentando una actitud crítica con el modelo de globalización capitalista y los problemas del desarrollo (desigualdad, pobreza, desplazamiento forzoso, racismo, cambio climático...), generando compromisos con la consecución de un mundo más justo, intercultural y solidario desde el conocimiento de las causas que provocan pobreza y desigualdad. Será necesario incorporar la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de Naciones Unidas como espacio desde el cual desarrollar las políticas públicas de desarrollo.

Cuarta. Solicitud de Inscripción

Las solicitudes se realizarán vía telemática cumplimentando el modelo facilitado al efecto en la web del Instituto de la Juventud de Extremadura

<http://juventudextremadura.juntaex.es/web/plan-de-formacion-jovenes-cooperantes>

El plazo de inscripción en el curso será el comprendido entre el día 30 de noviembre y el día 10 de diciembre de 2021.

<https://forms.gle/3NszCr9xQDGAngxL6>

Quinta. Adjudicación de las plazas

El Instituto de la Juventud de Extremadura adjudicará las plazas existentes para el curso objeto de la convocatoria siguiendo el orden cronológico de inscripción.

Tendrán prioridad en la asignación de las plazas aquellas personas que no hayan participado con anterioridad en cursos de contenido similar.

Las personas seleccionadas que confirmen su asistencia al curso autorizarán al Instituto de la Juventud a publicar sus datos y el uso de su imagen en la web del IJEX y en sus redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

Sexta. Compromiso de participación

Las personas seleccionadas se comprometen a asistir a las sesiones presenciales y a seguir la formación online durante el tiempo de vigencia de la acción formativa. El Instituto de la Juventud de Extremadura no certificará la formación a aquellos participantes que no sigan con aprovechamiento la acción formativa. Las ausencias a sesiones fijadas o la no entrega de tareas en plazo deberán justificarse debidamente.

Séptima. Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/79, el Instituto de la Juventud de Extremadura informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento tienen como finalidad la inscripción en el programa de formación de Jóvenes Cooperantes Extremeños/as y que serán incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley orgánica y conforme al procedimiento establecido, se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos ante el Instituto de la Juventud de Extremadura, Paseo de Roma, s/n, 06800 Mérida (Badajoz)

Octava. Aceptación de las bases

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación íntegra de las presentes bases por parte de los/as solicitantes.

Las personas interesadas podrán realizar cualquier consulta sobre las presentes bases en el teléfono 900 500 800 o en la dirección jovenescooperantex@juntaex.es

Novena. Publicidad

La presente convocatoria del “Curso sobre Educación para la Ciudadanía Global”, al igual que del resto de cursos del “Plan de Formación para Jóvenes Cooperantes 2021”, será dada a conocer vía correo electrónico a todas las personas que figuran como “activas” en la Bolsa de Jóvenes Cooperantes, en la dirección que hayan indicado en dicha Bolsa, así como en las redes sociales del Instituto de la Juventud de Extremadura (Facebook, Twitter e Instagram) y en la propia web del Instituto de la Juventud de Extremadura <http://juventudextremadura.juntaex.es>.